

**FICHA DE ENROLAMIENTO PARA ASISTENCIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS A
CELEBRARSE EL 28 DE ABRIL DE 2020 A LAS 12:00 HORAS.**

Emisor

Accionista:

Rut:

Correo electrónico:

Teléfono:

(+56) 9

¿Se propone como firmante del Acta de la Junta?: SI NO

En caso de Representación por Poder, se debe adjuntar imagen del poder definido por la Sociedad, debidamente firmado. En caso de encontrarse endosado, debe enviarse por ambos lados.

Si la representación consta en Escritura Pública, se debe adjuntar poder con Firma Electrónica Avanzada.

Representante:

Rut:

Correo electrónico:

Teléfono:

(+56) 9

Para dar por válida la presente Ficha de Enrolamiento, se debe acompañar copia de la Cédula de Identidad vigente del Accionista, por ambos lados. En caso de existir representación por Poder, deberá acompañar también copia de la cédula de Identidad Vigente del Representante, por ambos lados.

La documentación deberá ser enviada entre el día 22 de abril de 2020 y hasta el día 27 de abril de 2020 a las 14:00 horas, por correo electrónico a la casilla accionistas@cuprum.cl.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.

CARTA PODER (Llenar sólo en caso de Representación por Poder)

(Lugar y fecha de otorgamiento)

Por la presente, con esta fecha designo a don/doña _____ con la facultad de delegar, para que me represente con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., citada para el día 28 de abril de 2020, a las 12:00 horas, a celebrarse a través de medios tecnológicos remotos, o la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por falta de quórum, por defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 63 de la Ley 18.046 y en el inciso primero del artículo 113 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o en quien delegue, podrá hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la Ley, su Reglamento y los Estatutos Sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Doy el presente poder por el total de las acciones con que figure en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al de la efectiva celebración de la Junta.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que, con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha extendidos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines del quórum y de las votaciones que se realicen en la Junta.

Declaro conocer que la calificación de poderes se efectuará antes del inicio de la junta de accionistas, a través de la plataforma Microsoft Teams. En consecuencia, este poder no tendrá valor si se presenta con posterioridad a dicha calificación.

Nombre: _____

R.U.T.: _____

FIRMA DEL ACCIONISTA

NOTAS:

Las accionistas casadas, no separadas de bienes, deben firmar conjuntamente con su cónyuge.

Los menores de edad deben actuar autorizados por sus respectivos representantes legales.

Los apoderados de los accionistas deberán registrar en la Sociedad la escritura en que conste su mandato.